Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 2

PESSAGG RAUL RODOLFO c/ EN-M§ JUSTICIA-SPF-DTO 2807/93 884/08 s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- BM

En atención a lo solicitado y al tiempo transcurrido (ver fs.401) corresponde hacer efectivo el apercibimiento contenido en la providencia de fecha 15/7/26, en consecuencia, ordénese la remoción del perito FUSTER JUAN ANTONIO oportunamente designado a fs.399 y desígnese perito contador único de oficio a ABELLO MABEL TERESA, teléfono Nº 48151875, con domicilio en la calle MARCELO T DE ALVEAR N° 1381, piso 3°, dpto. "32", Capital Federal, anotada en la lista suministrada por la Cámara del Fuero para los nombramientos del presente año, la cual resulta desinsaculada en este acto y quien previa aceptación del cargo dentro del tercer día de notificada procederá a expedirse recabe la documentación necesaria a fin de confeccionar la correspondiente liquidación en los quince días subsiguientes, bajo apercibimiento de remoción. Notifíquese a la experta.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ESTEBAN FURNARI
Date: 2026.10.22 13:09:43 ART

#11239774#522342548#20261022105715828